



esPOCH

Dirección de
Talento Humano

Oficio Nro. ESPOCH-DTH-2026-8041-O

Riobamba, 04 de agosto de 2026

Asunto: DIRCOM - SOLICITUD DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL EQUIPO DE VEEDORES DEL CPCCS.

Señor Ingeniero
Carlos Eduardo Logroño Salvatierra
Director de Comunicación y Relaciones Públicas
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención al correo electrónico remitido por el Ing. Byron Ernesto Vaca Barahona, Rector, en el que se anexa el Oficio CPCCS-DCHI-2026-0249-OF, suscrito por la Mgs. Luz María Aucancela Cucuri, Coordinadora Provincial - Especialista Provincial de Transparencia y Lucha contra la corrupción, Participación Ciudadana y Control Social, en el que indica:

"... Señor Rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, de conformidad con el Art. 208, numeral 2 de la Constitución del Ecuador, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) tiene como atribución "establecer mecanismos de rendición de cuentas y coadyuvar en procesos de veeduría ciudadana y control social".- En este contexto, el equipo de veedores acreditados para "Vigilar el proceso de readecuación del Mercado General Juan Bernardo Davalos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo", mediante Oficio No. 002-VC-MGD-2026, solicitó al CPCCS Delegación Chimborazo, brindar asesoría técnica especializada con profesionales en las siguientes áreas: 1. Análisis Financiero de Obras Públicas y .-2. Auditoría de Proyectos. Con base en el Art. 8, letra h de la Ley Orgánica de Educación Superior, y en el ámbito de sus competencias, solicito de manera comedida: La autorización y designación de expertos en las áreas mencionadas.- El objetivo es brindar asistencia técnica oportuna a la veeduría ciudadana en referencia (...)"

En este contexto, solicito de manera comedida se proceda con la difusión del contenido del oficio CPCCS-DCHI-2026-0249-OF, a fin de informar al Personal Académico institucional de las áreas señaladas que, de estar interesados en participar en el proceso antes descrito, comuniquen su disponibilidad a la Dirección de Talento Humano, a través de la plataforma documental OFICINA ESPOCH, hasta las 12:00 del jueves 06 de agosto de 2026.



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

esPOCH.edu.ec



espoch

Dirección de
Talento Humano

Oficio Nro. ESPOCH-DTH-2026-8041-O

Riobamba, 04 de agosto de 2026

Agradezco su atención.

Atentamente,
SABER PARA SER

Documento firmado electrónicamente

Ing. Pomerio Medardo Barcenes Mendoza, MBA.
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Anexos:

- CPCCS-DCHI-2026-0249-OF(1).pdf
- 2_CPCCS-DCHI-2026-0239-EX_-_Oficio_No._002-VC-MGD-2026(2).pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Byron Ernesto Vaca Barahona, PhD.
Rector

ap



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

espoch.edu.ec